

DIETAS JUNTA MONETARIA
MES DE DICIEMBRE

CARGO	MONTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA MONETARIA Y DEL BANCO DE GUATEMALA	17,437.50
PRESIDENTE EN FUNCIONES JUNTA MONETARIA Y BANCO DE GUATEMALA	6,975.00
VICEPRESIDENTE	17,437.50
SECRETARIO DE LA JUNTA MONETARIA	24,412.50
GERENTE GENERAL	24,412.50
GERENTE ECONÓMICO	24,412.50
GERENTE FINANCIERO	24,412.50
GERENTE JURIDICO	24,412.50
DIRECTOR DE ANÁLISIS DE ESTABILIDAD FINANCIERA	3,487.50
DIRECTOR DE ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y PRONÓSTICOS	20,925.00
SUBDIRECTOR ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y PRONÓSTICOS	3,487.50
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS	3,487.50
DIRECTOR DE EJECUCIÓN DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA	24,412.50
DIRECTOR DE INTERNACIONAL	10,462.50
	<u>230,175.00</u>

DIETAS CONSEJO TÉCNICO
MES DE DICIEMBRE

CARGO	MONTO
COORDINADOR DEL CONSEJO TÉCNICO	930.00
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO	930.00
DIRECTOR DE ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y PRONÓSTICOS	930.00
DIRECTOR EJECUCIÓN DE POLÍTICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA	232.50
GERENTE FINANCIERO	465.00
ASESOR III, ASESORÍA JURÍDICA	930.00
SUBDIRECTOR ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS	232.50
DIRECTOR ANÁLISIS DE ESTABILIDAD FINANCIERA	232.50
DIRECTOR INTERNACIONAL	930.00
	<u>5,812.50</u>